



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
S E V I L L A



La comisión académica del máster se reúne para determinar el procedimiento mediante el cual nombrar a un estudiante del Master Universitario en Dirección de Empresas para que forme parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del propio máster durante el curso 2022/2023.

Siguiendo las indicaciones del Director General para la Calidad, en las que se indica que el estudiante que forme parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título debe coincidir con el o la delegado/a de clase, la Comisión académica decide iniciar el proceso de elección del o de la delegado/a publicando en el Aula virtual el siguiente anuncio:

“Estimados/as estudiantes,

Quisiera informaros de que el día 14 de diciembre, a las 18.45 visitaré el aula para aclarar cualquier duda que tengáis y para la elección de delegado. La misma persona será integrante de la Comisión Interna de Garantía de Calidad del Máster....”

Tras el proceso de elección es elegido como delegado de clase a CIRO LARA PEREZ. El alumno CIRO LARA PEREZ formará parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título, dándose en ese momento baja a los estudiantes del curso 2020/2021 del Máster Universitario en Dirección de Empresas Pablo Pérez de Ayala Blázquez y Amanda Gramatges Hermida como integrantes de la comisión.

En Sevilla, a 14 de diciembre de 2022

Firmado:

D.ª Ana Pérez-Luño Robledo (Directora)

D. Antonio Carmona Lavado (Coordinador)

D.ª Leticia Pérez Calero. (Coordinadora)

D.ª M.ª Dolores Gallego Pereira (Responsable de Calidad)